

## Gobiernos locales bajo fuego: Reynosa y el “Semáforo Rojo”

### Local governments under fire: Reynosa and the "Red Traffic Light"

María del Socorro Arzaluz Solano<sup>1</sup> y Vladimir López Recinos<sup>2</sup>

**Resumen:** Es un hecho que la frontera Noreste de México ha experimentado en los últimos años un aumento inusitado en los niveles de violencia, en especial, la ciudad de Reynosa se ha convertido en el escenario de múltiples enfrentamientos. En este contexto, el objetivo de la ponencia es describir y analizar el papel del municipio en el tema de seguridad pública, específicamente, la implementación del “Semáforo de la violencia”. Utilizamos como fuentes de información: estadísticas oficiales, datos hemerográficos, entrevistas con habitantes de la ciudad y análisis de redes sociales que los habitantes utilizan para comunicarse: “Valor por Reynosa” y “Código Rojo”

**Abstract:** It is a fact that the Northeastern border of Mexico has experienced in recent years an unprecedented increase in the levels of violence, especially, the city of Reynosa has become the scene of multiple confrontations. In this context, the purpose of the paper is to describe and analyze the role of the municipality in the issue of public safety, specifically, the implementation of the "Traffic light of violence". We use as sources of information: official statistics, hemerographic data, interviews with people of the city and analysis of social networks: "Valor por Reynosa" and "Código Rojo".

Palabras clave: Reynosa; Gobierno local; Tamaulipas; Frontera Norte; Violencia

#### La ciudad de Reynosa en el contexto estatal

La ponencia tiene la siguiente estructura: en la primera parte se exponen las características sociodemográficas de Tamaulipas con el fin de dar el contexto de la ciudad de Reynosa, el segundo apartado relata los orígenes y principales acciones del crimen organizado en el estado, que han tenido repercusión en la ciudad de Reynosa. En la tercera parte se relatan algunos antecedentes del gobierno local y participación ciudadana así como la implementación del Semáforo de la Violencia.

---

<sup>1</sup> Doctora en Sociología, El Colegio de la Frontera Norte, líneas de investigación: gobierno local, participación ciudadana, violencia en la frontera norte, Correo electrónico: sarzaluz@colef.mx.

<sup>2</sup> Doctor en Estudios del Desarrollo, Investigador independiente, líneas de investigación: Migración, Centroamérica, Violencia. Correo electrónico: vrecinos@hotmail.com.

En la parte final se hace una breve reflexión sobre el papel del gobierno local en este entorno.

Iniciamos con algunos datos geográficos para ubicar el caso de Tamaulipas y en especial de Reynosa: el estado de Tamaulipas cuenta con seis regiones y 43 municipios:

Región Altiplano, 5 municipios; Región Mante, 6 municipios; Región Sur, 5 municipios; Región Centro, 13 municipios; Región Valle de San Fernando, 4 municipios y Región Fronteriza, 10 municipios. Reynosa forma parte de la Región Fronteriza al igual que Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros (Imagen 1).

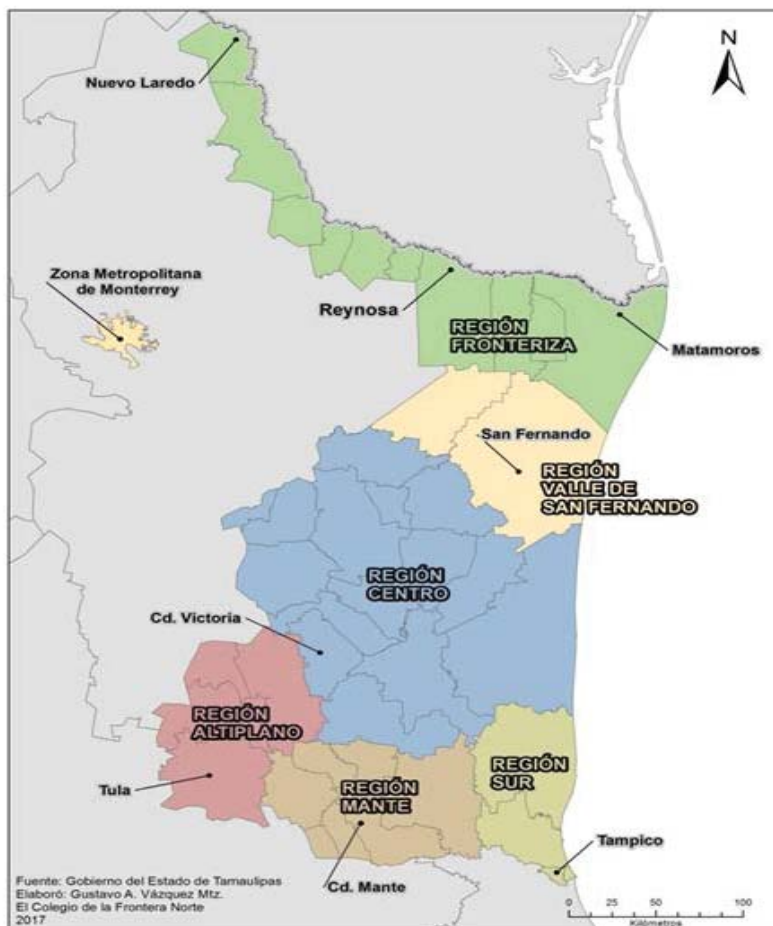
De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, la población actual del estado es de 608 mil 891 habitantes, misma que se ha incrementado en un 45% en una década, esto convierte a Reynosa en el municipio de Tamaulipas con mayor número de habitantes del estado.

En cuanto a los niveles de pobreza, un 33.7% de la población vive en situación de pobreza, de este porcentaje, un 30.2% se encuentran en pobreza moderada y sólo un 3.5% en extrema. Respecto a los niveles de marginación, Reynosa ocupa la escala de muy baja de acuerdo con los indicadores de CONAPO, y se ubica en el lugar 39 de la escala estatal. (Ayuntamiento de Reynosa, PDM 2016-2018: p.33).

La PEA (población económicamente activa) de Reynosa es de 245, 529 personas, la cual es la más alta del estado. Esto tiene que ver con la actividad económica predominante que es la industria maquiladora (Ayuntamiento de Reynosa, PDM 2016-2018: p.35).

Reynosa es un ejemplo típico de esas ciudades fronterizas -muy similar también a Ciudad Acuña en Coahuila-, donde los terrenos ejidales cercanas a la zona urbana han sido ocupadas de manera irregular por personas que deciden asentarse en esos lugares para poder trabajar en la maquila, generando un crecimiento desordenado al habitarse áreas que están en sitios inadecuados para la urbanización, carentes de servicios elementales y donde sus habitantes se exponen a vivir con problemas de contaminación, a veces ocasionados por las mismas plantas maquiladoras. Es conocido que desde 1998, cientos de veracruzanos son reclutados en su estado natal; les es ofrecido un trabajo en la frontera y son traídos a Reynosa y Ciudad Acuña, en Tamaulipas y Coahuila, para cubrir las necesidades de mano de obra. Miles de personas más, provenientes de otras partes de la República Mexicana, se suman a esa migración para las ciudades fronterizas con el fin de trabajar en la maquila.

Imagen 1. Mapa Regionalización del estado de Tamaulipas



Hacia mediados de la década de 1930, Reynosa era un pequeño poblado sin ningún atractivo económico o poblacional. El censo de 1930 señala que en esa población radicaban 4,800 habitantes, pero se inició un despegue económico con la construcción de los distritos de riego, lo que estimuló las actividades agrícolas en la región. Posteriormente, en la década de los cincuenta se instaló un complejo petroquímico de Petróleos Mexicanos que contribuyó al crecimiento.

Sin embargo, en la década de los setentas, es cuando se instalan las primeras maquiladoras, impulsando una importante corriente migratoria, provocando una desordenada apertura de asentamientos urbanos en los que existe un evidente rezago de servicios como electricidad, agua, drenaje y pavimentación. A la vez surgen otros problemas sociales como la inseguridad pública, el aumento de la delincuencia y la drogadicción, así como la falta de atención médica o educativa, existiendo un grave retraso en el nivel de estudios y otra serie de demandas de servicios básicos

que se incrementan como producto de la llegada de población que se instala en asentamientos irregulares. El XI Censo General de Población y Vivienda levantado en 1990, señalaba que en Reynosa vivían al inicio de la década un total de 282,667 personas. Para 1995, la población ascendía a 337,053 y el 31 por ciento de las personas censadas habían nacido fuera de la entidad. Con la llegada de nuevos migrantes, la ciudad creció y fueron surgiendo muchas colonias que carecen de servicios públicos elementales. Es común que algunas de esas colonias se formen cerca de los parques industriales de maquiladoras, construyendo parte de sus viviendas con desechos de las propias plantas, almacenando o acarreado el agua para las casas en barriles.

Como se mencionó con anterioridad, hay un efecto directo y relacionado entre la migración interna, la expansión de las plantas maquiladoras y el crecimiento anárquico de las poblaciones fronterizas con graves problemas sanitarios, ambientales y socioeconómicos, que no puede esconderse.

En los últimos años el estado de Tamaulipas ha experimentado una ola de violencia en toda la entidad, algunos de los casos más sonados a nivel internacional fueron la masacre de 72 migrantes en San Fernando, el hallazgo de varias narcofosas en ese mismo municipio con casi 200 cuerpos, así como el asesinato del candidato a gobernador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Rodolfo Torres Cantú. De acuerdo con INEGI, el estado ha tenido un incremento en número de homicidios a partir del año 2000, alcanzando su punto más alto entre 2011 y 2012 (Cuadro 1).

Cuadro 1. Homicidios en entidades de la frontera norte de México, 2000-2015

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total Nacional</b>	10,737	10,285	10,088	10,087	9,329	9,912	10,452	8,867	14,006	19,803	25,757	27,213	25,967	23,063	20,010	20,525
Baja California	440	404	427	454	480	439	465	369	1,031	1,531	1,525	812	568	752	687	829
Sonora	201	257	223	229	252	259	249	321	435	573	740	518	522	627	640	571
Chihuahua	588	621	634	542	478	570	648	5018	2,604	3,680	6,421	4,448	2,775	2,126	1,740	1,531
Coahuila	120	155	140	121	117	154	104	107	175	270	449	747	1,172	794	471	304
Nuevo León	109	92	105	148	114	151	169	279	241	342	928	2,074	1,805	908	558	461
Tamaulipas	264	188	186	227	217	348	358	193	265	315	963	1,102	1,520	845	882	644
<b>Total Frontera Norte</b>	1,722	1,717	1,715	1,721	1,658	1,921	1,993	1,787	4,751	6,710	11,026	9,701	8,362	6,052	4,978	4,340
<b>Porcentaje</b>	16.0%	16.7%	17.0%	17.1%	17.8%	19.4%	19.1%	20.2%	33.9%	33.9%	42.8%	35.6%	32.2%	26.2%	24.8%	21.1%

Fuente: INEGI 2016.

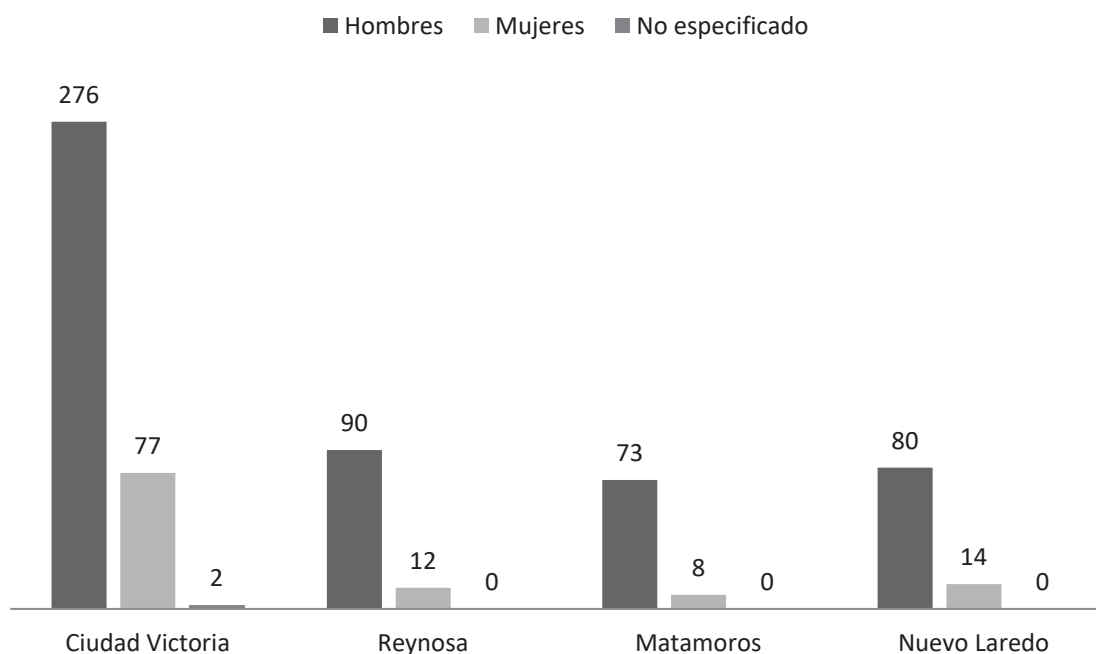
En el estado de Tamaulipas, los homicidios se concentran en cuatro municipios: la capital Ciudad Victoria y los fronterizos: Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, ciudades que están siendo disputadas por distintos grupos criminales, esto se aprecia en el cuadro 2 y en la gráfica 1.

Cuadro 2. Muertes por homicidio en Tamaulipas, 2016

Municipio	Hombres	Mujeres	No especificado	Total
Ciudad Victoria	276	77	2	355
Reynosa	90	12	0	102
Matamoros	73	8	0	81
Nuevo Laredo	80	14	0	94
<b>Total estatal</b>	<b>668</b>	<b>132</b>	<b>6</b>	<b>806</b>

Fuente: INEGI, 2016.

Gráfica 1. Homicidios por municipio y sexo



Fuente: INEGI, 2016.

## **Tamaulipas y el crimen organizado**

Por sus principales puntos fronterizos (Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa), Tamaulipas representa un sitio clave para ser utilizado por traficantes de mercancías y de personas.

De acuerdo con Guerrero (2010), Tamaulipas es el estado más codiciado por los narcotraficantes mexicanos dado su papel central como transportadores de drogas a Estados Unidos, tiene una larga frontera con Estados Unidos, cuenta con una extensa costa oceánica, sus ciudades de frontera (Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo y Matamoros) son los destinos más cercanos –por mar y por tierra- para los narcotraficantes de cocaína y marihuana que operan en los puertos del Caribe, Golfo de México y Pacífico (Guerrero, 2010: p.1).

El narcotráfico en la zona tiene presencia en el estado desde hace décadas, sin embargo, tras la captura en 2003 de Osiel Cárdenas Guillén, líder del *Cártel del Golfo*, la disputa por el territorio entre el líder del *Cártel del Golfo*, los simpatizantes de la familia Cárdenas, el *Cártel de los Zetas*, conformado por una ruptura del propio *Cártel del Golfo* y las fuerzas armadas mexicanas contra los cárteles de las drogas, agravan la situación de seguridad en la entidad (Arzaluz y Zamora, 2011: p.109).

Esta entidad, especialmente la zona fronteriza fue donde se iniciaron dos de los grupos más sanguinarios del país: el *Cártel del Golfo* y *Los Zetas*<sup>1</sup>; entre 2010 y 2017 los dos principales grupos que controlan Tamaulipas han sufrido grandes reacomodos: en el caso del *Cártel del Golfo*: Ezequiel Cárdenas Guillén, *Tony Tormenta* (hermano de Osiel) fue abatido por personal especializado de la Secretaría de Marina en noviembre de 2010, en Matamoros, él dirigía una facción del *Cártel del Golfo* y disputaba el liderazgo a José Eduardo Costilla, *El Coss*. El 12 de septiembre de 2012, *El Coss* fue capturado en Tampico y a partir de su caída, diversos grupos se siguen disputando el mando del grupo.

Respecto a los *Zetas*, en octubre de 2012, la Secretaría de Marina dio a conocer que Heriberto Lazcano, -líder de este grupo en ese momento-, fue asesinado en Progreso, Coahuila. Entonces el dominio lo asumió Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z40*, quien fue capturado en julio de 2013 en Anáhuac, Nuevo León. Posteriormente, Omar Treviño Morales, *El Z42* asumió el control, pero también fue capturado en marzo de 2015 en San Pedro Garza García, Nuevo León. Desde ese momento, el grupo mantiene una confrontación interna.

Se trata de bandas que se mueven rápidamente, ya que para 2017 algunos de sus subgrupos

han desaparecido y otros han dejado de tener influencia. La información más reciente indica los siguientes grupos para el estado de Tamaulipas:

Cuadro 3. Configuración de los cárteles en Tamaulipas (2016)

<b>Grupo</b>	<b>Facción</b>	<b>Zona de influencia</b>
<b>Los Zetas</b>	Grupo operativo Los Zetas	Tamaulipas
	Grupo operativo Zetas	Tamaulipas
	Fuerzas Especiales Zetas	Tamaulipas
<b>Cártel del Golfo</b>	Metros	Tamaulipas (Reynosa)
	Rojos	Tamaulipas (Matamoros)
	Grupo Dragones	Tamaulipas (Tampico)
	Los Fresitas	Tamaulipas
	Ciclones	Tamaulipas

Fuente: Narcodata, con base en información de la PGR  
<https://www.scribd.com/document/286347648/Organizaciones-criminales-EPN>

En Reynosa la disputa por el control de la ciudad se da entre varios grupos, entre los que destacan Los Rojos (Golfo) en contra de varios subgrupos de los Zetas, Particularmente desde 2016 y en 2017, la ciudad ha sufrido estos enfrentamientos que se dan en toda la ciudad. De acuerdo con reportes de prensa, en abril de 2017 las fuerzas federales abatieron a dos líderes de ambos cárteles: Juan Manuel Loisa Salinas, *Comandante Toro*, líder del Cártel del Golfo en Reynosa y a Francisco Javier Carreón Olvera, *Pancho Carreón*, líder de Los Zetas Vieja Escuela. Estos hechos desataron una serie de bloqueos e incendios en la ciudad la cual se ha mantenido en esa situación a lo largo de los últimos meses.

“Muerto *El Comandante Toro*, el liderazgo temporal *de los Golfos* puede recaer en los Jefes Regionales Víctor Manuel Pérez Rico, *Pantera 16* y Héctor Crescencio de León Fonseca, *R3*. Uno de los dirigentes visibles *de los Zetas* es Juan Gerardo Treviño Chávez, *El Huevo Junior*, quien se



dice es sobrino de Miguel Ángel Treviño Morales, el Z40”<sup>2</sup>.

### **Antecedentes del gobierno local y la participación ciudadana**

En el año 2012, el gobierno local de Reynosa implementó dos programas que intentaban promover la participación de la ciudadanía ante el embate de la ola de violencia, éstos fueron: “Cerca te escucho mejor” y “Compromiso Reynosa”.

Respecto al primero su objetivo fue: “Organizar, controlar y conducir las acciones y actividades que generen las diversas áreas de la administración municipal, para dar atención y solución oportuna y de calidad, a las manifestaciones ciudadanas expresadas en el programa”.

Se trataba de una serie de audiencias públicas que se realizaban de manera itinerante en diversas zonas del municipio, con sustento en la Ley de Participación Ciudadana de Tamaulipas. En este proceso participaban diversas dependencias de la administración municipal, sobre todo las que tienen que ver con la atención a la ciudadanía.

El ayuntamiento expresó de la siguiente manera el espíritu del programa: Misión: “identificar mediante el proceso de audiencias públicas extendidas, las necesidades y demandas de la ciudadanía reynosense, lo que implica que la administración pública municipal, se forme el juicio de la situación y circunstancia social, herramientas fundamentales para el diseño y elaboración de las acciones de atención a los ofrecimientos y compromisos del ayuntamiento municipal”. Visión: “Ser el vínculo fraterno y ordenado, entre la sociedad reynosense y el ayuntamiento municipal, creando así, un modelo social de convivencia, para que la voz ciudadana sea escuchada en forma directa y propicie la mejora de la gestión de los servicios públicos municipales”.

El siguiente programa es *Premio Compromiso Reynosa* el cual representa un componente más novedoso que el anterior. Éste consistió en un concurso realizado entre las OSC del municipio para ganar un premio económico, previa votación realizada en sitio específico en internet. Este premio lo convocó la Secretaria de Participación Ciudadana y consistió en la edición 2011 en 350 mil 740 pesos aportados por el gobierno municipal que se repartieron entre tres OSC de la siguiente manera: Primer lugar: 50% (\$175,365.00), Segundo lugar: 30% (\$105,225.00) y Tercer lugar: 20% (70,150.00). Del monto total del premio, \$100 mil fueron aportados por el municipio y el resto fue lo que se recaudó en la cena de premiación.

La primera edición se realizó en 2011 y en 2012 se convocó por segunda vez a este

certamen, esto en un intento de promover la participación de los habitantes de la ciudad en un momento en el cual la gente no salía de sus casas ante el temor a la delincuencia.

En este programa participaron diferentes dependencias del gobierno de Reynosa:

- Dirección de enlace ciudadano de la Secretaría de Participación Ciudadana.
- Coordinación general de imagen municipal.
- Comisión de participación ciudadana del H. Cabildo del municipio de Reynosa.
- Dirección de servicios generales de la secretaria de servicios administrativos.
- Coordinación de comunicación social de la secretaría técnica.

Además, se formaron dos instancias con la intervención de funcionarios, ciudadanos y miembros de OSC: Consejo Municipal de Profesionalización de las organizaciones Civiles y Comisión para organización y manejo de recursos del Comité Organizador del Premio Compromiso Reynosa.

El municipio reportaba ese año, 135 OSC en Reynosa, de las cuales sólo 35 están formalmente constituidas, de éste total participaron 80 en el premio y 39 fueron elegidas semifinalistas.

Los pasos para el concurso fueron los siguientes:

- 1) Lanzamiento de la convocatoria
- 2) Inscripción y selección
- 3) Votación por internet
- 4) Elección en ceremonia.

La primera fase del concurso consistió en presentar una solicitud que fue revisada por la comisión formada para el caso, ésta selecciono a las semifinalistas que aparecerían en el sitio de internet (39). Estas OSC tuvieron un plazo para la elaboración de una breve ficha técnica y un video promocional.

En el sitio: [www.compromisoreynosa.com](http://www.compromisoreynosa.com) se encuentra la descripción de todas las OSC participantes, así como un breve video de cada una, de tal forma que el votante podía seleccionar la que prefiera y emitir su voto, para esto se tomaron las medidas técnicas necesarias para que los

votos no se pudieran emitir de una misma computadora. Cabe destacar la gran cantidad de votos recibidos (45 mil 388).

Finalmente, el 10 de febrero de 2012 se cerró la votación y esa misma noche se realizó la ceremonia de premiación, en la cual las 10 Organizaciones de la Sociedad Civil con mayor número de votos pasaron a la fase final. En ésta, los 10 candidatos finalistas presentaron un video para los asistentes a la ceremonia de premiación y se emitió el voto ante notario público y en presencia de un interventor de la Secretaría de Gobernación.

Las OSC que resultaron ganadoras fueron:

- 1) Fundación Teresita (Apoyo a personas con cáncer).
- 2) Catequesis Especial Vicentina (Cooperativa de elaboración de escobas formada por personas con discapacidad).
- 3) Instituto Isaías (Escuela para sordos).

Tal vez esta experiencia fue el esfuerzo más importante del gobierno local en materia de participación, antes que se dieran los arreglos de los grupos criminales a los cuales hemos hecho mención. La siguiente medida fue la implementación de un Semáforo con el fin de alertar a los habitantes sobre el peligro, es decir, ya no se trata de promover la presencia de las OSC sino de advertir sobre el peligro como única medida de precaución.

### **El semáforo de la violencia y el gobierno local**

La ciudad de Reynosa ha permanecido prácticamente sitiada en los últimos años y los esfuerzos de los tres niveles de gobierno no han podido abatir la situación. Como principal acción, está la conformación del Grupo de Coordinación Tamaulipas, integrado por el Gabinete de Seguridad Estatal, altos mandos de las Fuerzas Armadas, PGR (Procuraduría General de la República) y CISEN (Centro de Investigación y Seguridad Nacional); el gobierno local no tiene intervención en estas tareas.

Ante su escaso margen de actuación, el gobierno local diseño bajo el trienio del alcalde José Elías Leal, en mayo del 2014, el Semáforo de la Violencia, su funcionamiento fue explicado de la siguiente manera:

- El semáforo verde significa que existe personal trabajando en vialidades o algún accidente vehicular.

- El amarillo representaba una vialidad cerrada o información (sin confirmar) sobre posible contingencia en un sector de la ciudad.
- Naranja: alerta sobre una contingencia con situación de riesgo confirmado en un sector de la ciudad.
- Rojo: de mayor precaución, advertía una situación de alto riesgo confirmado en un sector de la ciudad o en diferentes puntos.

Dicha estrategia funcionó entre 2014 y 2017, no obstante, el seguimiento de prensa realizado durante este período, se observó que fue usado en contadas ocasiones y que en situaciones de alto riesgo era puesto en amarillo, además que éste casi siempre aparecía tiempo después que se registraban los hechos y no a manera de precaución.

La gestión de la alcaldesa Maki Ortiz Domínguez intentó continuar con esta política de prevención con poco éxito, la última vez que se utilizó el Semáforo, fue en mayo de 2017.

Esta estrategia de prevención intentaba de alguna forma contrarrestar la información que circulaba por las redes sociales y que es la que alerta a los habitantes de la ciudad sobre posibles situaciones de riesgo. Es un hecho que actualmente estos canales de comunicación tienen gran peso entre la población, particularmente las páginas de Facebook *Reynosa Código Rojo*<sup>3</sup> y *Valor por Reynosa*<sup>4</sup>, el análisis de la información de estas páginas merece una investigación que no alcanzamos a realizar pero que apunta a futuras líneas sobre el tema. De acuerdo con Guadalupe Correa, “las redes sociales representan un espacio limitado de participación, la información por los medios formales deja de aparecer, el internet juega entonces un papel preponderante al ser el único escaparate de información en un contexto de terror y censura mediática. La masificación de las tecnologías de la comunicación y el arribo de las redes sociales empoderan al ciudadano y le dan voz al tener un público masivo, crítico y organizado en una comunidad virtual con intereses afines” (Correa, 2014: p.7).

No obstante varios ciudadanos, usuarios de redes sociales, han sido amedrentados o asesinados por su participación en estas comunidades, además es difícil evitar que los mismos criminales infiltren estas redes, por lo que la ciudadanía en estos territorios tiene cada vez menos espacios de participación.

## **Reflexiones finales**

La ciudad de Reynosa es el más claro ejemplo de los niveles a los que se puede llegar cuando se reúnen una política estatal ineficiente, corrupción, pobreza, criminalidad y a esto le sumamos el escaso margen de actuación que tienen los gobiernos locales.

El marco local y los niveles de violencia no permiten que los ayuntamientos puedan hacer mucho al respecto. Hace algunos años, durante el Premio Gobierno y Gestión Local, el caso presentado por Reynosa si bien no atendía directamente el tema de la violencia, se acercaba a promoción de la solidaridad y cohesión social a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). El programa en cuestión “Compromiso Reynosa”, consistió en un concurso promovido por el gobierno local para que la población votara por internet por alguna OSC con la que simpatizara por el tipo de obra realizada. En ese momento (2012), la ciudad había atravesado uno de sus “picos” de violencia y el evento promovido por el gobierno local, resultó en una amplia participación de la población que estaba deseosa de buenas noticias, lamentablemente, no se volvió a promover un evento similar.

Actualmente, la ciudad experimenta otra oleada de violencia la cual no se sabe cuándo finalizará y que ha dejado a la población en total indefensión, ante la ausencia de otros medios, su único recurso son las redes sociales con las limitaciones que tiene ese medio.

¿Qué puede hacer el gobierno local ante circunstancias tan extremas? Es una pregunta que no tiene fácil respuesta, en Reynosa el ayuntamiento sigue cumpliendo sus funciones básicas de gobernar y administrar su territorio, con las limitantes del contexto. En Reynosa, el esfuerzo en torno a la prevención de hechos violentos que significó el Semáforo Ciudadano, no resultó en un caso de éxito, entre otras cosas por la rapidez de los acontecimientos, aunque se rumora que el gobierno estatal prohibió esta medida.

Se han realizado varias reuniones del Gabinete de Seguridad en Reynosa, una en 2014 y la más reciente 2017, las cuales no han significado un descenso en los niveles de violencia. Aun así, los habitantes tratan de llevar su vida cotidiana de una manera “normal”, ante la total incertidumbre que significa no saber si podrán llegar a su destino.

## **Bibliografía**

- Arzaluz, Socorro y Zamora Gabriela. (2011). Frontera, seguridad y gobiernos locales en México. *Revista Estudios Fronterizos*. Agencia para el desarrollo de las macroregiones y zonas fronterizas (ADEMAF). La Paz, Bolivia, núm. 1, pp. 103-125.
- Ayuntamiento de Reynosa, (2016). Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. Tamaulipas. [En línea] Disponible en: <http://www.reynosa.gob.mx/transparencia/PMD.pdf>. Consultado 15 de septiembre 2017.
- Correa, Guadalupe. (2014). *Militarización y seguridad ciudadana en Tamaulipas*. Ponencia presentada en el Taller sobre seguridad ciudadana en México. Woodrow Wilson Center / Tecnológico de Monterrey, Monterrey N.L. 28 de octubre.
- . \_\_\_\_\_ Los Zetas Inc. (2017). University of Texas Press. Texas.
- Guerrero, Eduardo. (2010). La guerra por Tamaulipas. *Revista Nexos*. 1 agosto. México. [En línea] Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=13889><http://www.nexos.com.mx/?p=13889>. Consultado 15 de septiembre 2017.
- INEGI. (2016). Estadísticas de mortalidad, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.

## **Internet**

- Reynosa Código Rojo. [En línea] Disponible en: <https://www.facebook.com/ReynosaCodigoRojoo/>. Consultado 17 de septiembre 2017.
- Valor por Reynosa. [En línea] Disponible en: <https://www.facebook.com/ValorPorReynosa1/> . Consultado 17 de septiembre 2017.
- Narcodata. (2017). [En línea] Disponible en: <https://www.scribd.com/document/286347648/Organizaciones-criminales-EPN>.
- Compromiso por Reynosa. [En línea] Disponible en: [www.compromisoreynosa.com](http://www.compromisoreynosa.com) . Consultado 17 de septiembre 2017.
- Milenio Diario. 5 municipios la peor disputa por Tamaulipas. [En línea] Disponible en: [http://www.milenio.com/policia/municipios-disputa-tamaulipas-cartel-golfo-zetas-laredo-tampico-reynosa-victoria\\_0\\_944305580.html](http://www.milenio.com/policia/municipios-disputa-tamaulipas-cartel-golfo-zetas-laredo-tampico-reynosa-victoria_0_944305580.html)
- Consultado 17 de septiembre 2017.

Notas \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Un relato completo de este último grupo lo expone Guadalupe Correa, 2017.

<sup>2</sup>[http://www.milenio.com/policia/municipios-disputa-tamaulipas-cartel-golfo-zetas-laredo-tampico-reynosa-victoria\\_0\\_944305580.html](http://www.milenio.com/policia/municipios-disputa-tamaulipas-cartel-golfo-zetas-laredo-tampico-reynosa-victoria_0_944305580.html)

<sup>3</sup>Objetivo: Crear conciencia a la Ciudadanía, Somos más los buenos.  
• Prevenir Riesgos (SDR), más participación ciudadana (Reportes), para salvaguardar la integridad de las personas, confianza y credibilidad.

<sup>4</sup>Información Sobre Situación De Riesgo (SDR) Sobre Las Calles De Reynosa, Gente Armada(GA) Para Tomar Medidas De Precaución, Posibilidad Situación De Riesgo (PSDR), Guardias Halcones (GHS), Crimen Organizado(CO), Etc.